

Guayaquil, Mayo 31 del 2000

**A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DENSY S.A.
Ciudad.-**

He revisado el Balance General de DENSY S.A. al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados que son responsabilidad de la Compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, además como parte de la revisión, se consideró lo relacionado a:

- 1.- Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- El fiel cumplimiento de las normas legales y resoluciones.
- 3.- Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes, se llevan a las normas establecidas.
- 4.- La adecuada custodia y conservación de los mismos
- 5.- Los procedimientos de controles internos, funcionan de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontró ningún asunto que merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los Administradores de la Compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones.

Muy atentamente,



**Ing. Franklin Aviles Martinez
COMISARIO**

20 NOV. 2000

